

de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la solicitud de Autorización Administrativa y Aprobación del Proyecto de Ejecución de la ampliación de la subestación de 400 kV de Don Rodrigo.

Peticionario: «Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima».

Domicilio: Paseo del Conde de los Gaitanes 177. Alcobendas. 28109, Madrid.

Instalación a realizar: Ampliación de la subestación de 400 kV de Don Rodrigo mediante la instalación de un nuevo banco de transformación AT-3, 400/220/733 kV, 600 (3x200) MVA, posición de 400 kV AT-3 y posición de 220 AT-3.

Término municipal afectado: Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

Presupuesto: 5.893.920 euros.

Finalidad: Esta ampliación de la subestación de 400 kV de Don Rodrigo viene motivada por la necesidad de reforzar la transformación por la elevada demanda en el área de Sevilla, que produce un elevado grado de carga de los dos actuales bancos de transformación AT1 y AT2 instalados en Don Rodrigo en condiciones de plena disponibilidad, y de sobrecargas en el caso de estar fuera de servicio una de estas unidades.

Lo que se hace público para conocimiento general, para que en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, por cualquier interesado pueda ser examinado el Proyecto de la instalación, en el Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Sevilla, sita en la Plaza de España, Torre Sur (41071 Sevilla) y formularse, por triplicado, en el referido plazo, cualesquiera alegaciones se consideren oportunas.

Sevilla, 8 de octubre de 2007.—El Director del Área de Industria y Energía, Juan Manuel Gómez Tenorio.

## MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

**64.211/07. Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana sobre notificación de Elevación de Propuesta, expediente sancionador número 1122/06, a José Grueso Sánchez.**

Por el presente anuncio, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dado que no ha podido ser efectuada la notificación en su último domicilio social conocido, a los efectos previstos en el artículo 132 de la Ley 30/92 del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, por la presente se le comunica que con fecha 25/07/07 se ha procedido a elevar a la Presidencia de este Organismo la correspondiente propuesta de Resolución formulada en el procedimiento sancionador de referencia, para su oportuna Resolución, de conformidad con lo establecido en el artículo 332 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico.

Ciudad Real, 5 de octubre de 2007.—El Comisario de Aguas, Samuel Moraleda Ludeña.

**64.212/07. Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana sobre notificación de Propuesta de Resolución y Trámite de Audiencia, expediente sancionador número 1190/06 a don Pedro Alfonso Girón López.**

Por el presente anuncio, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dado que no ha podido ser efectuada la notificación por segunda vez en su último domicilio social conocido, de conformidad con lo establecido en el artículo 332 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986, modificado por Real Decreto 1771/94 de 5 de agosto (B.O.E. número 198 de 19 de

agosto de 1994), se establece nuevo plazo de diez días contados a partir del día siguiente al del recibo de la presente notificación, a fin de que pueda examinar el expediente en la oficina auxiliar de esta Confederación Hidrográfica del Guadiana, situada en Ciudad Real, Plaza de Estrasburgo, 5 y efectuar en dicho plazo las alegaciones que considere oportunas, significándole que solamente podrá examinar el expediente el interesado o representante legal acreditado documentalmente. Se le advierte que si solicita la remisión de dicha documentación por correo, tal circunstancia no interrumpirá el plazo antes indicado.

Ciudad Real, 4 de octubre de 2007.—El Comisario de Aguas, Samuel Moraleda Ludeña.

**64.213/07. Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana sobre notificación de Resolución de Archivo, expediente sancionador número 1307/06, a don Manuel Martín Chacón.**

Por el presente anuncio, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dado que no ha podido ser efectuada la notificación por segunda vez en su último domicilio social conocido, esta Presidencia, conforme con la Propuesta de Resolución acuerda: 1.º Estimar las alegaciones presentadas por el interesado. 2.º Archivar sin más trámite el presente procedimiento sancionador. De conformidad con lo establecido en el artículo 22 Apartado 2 del Texto Refundido de la Ley de Aguas (Real Decreto 1/2001 de 20 de julio), esta Resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma puede interponer Recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia con jurisdicción sobre el lugar de su domicilio o ante el de Extremadura, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998 de 13 de julio Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa (B.O.E. número 167 de 14/07/98). Así mismo, contra esta resolución podrá interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su notificación ante el Sr. Presidente de este Organismo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 116 y siguientes de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/99 (B.O.E. número 12 de 14/01/99).

Ciudad Real, 5 de octubre de 2007.—El Comisario de Aguas, Samuel Moraleda Ludeña.

**64.263/07. Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana sobre notificación del Pliego de Cargos, expediente sancionador número 1006/07, a Dña. Bernabea Medina Menchero.**

Por el presente anuncio, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dado que no ha podido ser efectuada la notificación por segunda vez en su último domicilio social conocido, el Comisario de Aguas, mediante oficio de fecha 26/07/07 acordó la incoación del expediente sancionador número 1006/07 a Dña. M.ª Bernabea Medina Menchero provista de DNI 5.526.913-J, por detención no autorizada de aguas públicas subterráneas, en el término municipal de Almagro (Ciudad Real), Denunciante: Servicio de Vigilancia del Dominio Público Hidráulico. Fecha de la denuncia: 22/03/07. De conformidad con lo previsto en el artículo 330 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se le concede un plazo máximo de diez días para que presente el oportuno escrito de descargo, indicando el número del expediente de que se trata con las alegaciones y pruebas que estime más convenientes a su defensa, advirtiéndole que transcurrido dicho plazo sin hacer uso de su derecho se formulará la propuesta de resolución que proceda.

Ciudad Real, 5 de octubre de 2007.—El Comisario de Aguas, Samuel Moraleda Ludeña.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

**64.297/07. Anuncio de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa en Málaga, por el que se somete a información pública la solicitud de aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública para la instalación de una línea eléctrica aérea a 66 kV, s/c, entre la subestación Buitreras y el apoyo n.º 12 de la línea eléctrica «Corchado-Casares»; términos municipales de Gaucín y Cortes de la Frontera (Málaga). Expte. AT.678/6551.**

De acuerdo con lo establecido en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico; Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica; Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954 y Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957, se somete a Información Pública la petición de aprobación de proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública, implicando esta última la urgente ocupación a los efectos de lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de la instalación eléctrica cuya relación de afectados se publica en los tablones de anuncios de los Ayuntamientos de Gaucín y Cortes de la Frontera, BOE, BOJA, BOP y Diario Sur, y cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U.

Domicilio: Avda. de la Borbolla, n.º 5, C.P. 41004, Sevilla.

Finalidad: Línea aérea 66 kV, S/C, entre la subestación Buitreras y el apoyo n.º 12, de la línea «Corchado-Casares».

Características:

7.660 metros de línea aérea, S/C, conductor de aluminio de 241,7 mm<sup>2</sup> de sección y apoyos metálicos de celosía.

Términos municipales afectados: Gaucín y Cortes de la Frontera.

Referencia expediente: AT-678/6551.

Lo que se hace público para que, previa cita en el teléfono 902 11 30 00, pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa, sita en Calle Bodegueros, n.º 21, Edificio Luxfor, y formularse al mismo tiempo las alegaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Los planos parcelarios podrán ser igualmente consultados en los Ayuntamientos afectados.

Asimismo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, en el indicado plazo, los afectados podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, así como formular las alegaciones procedentes.

Los afectados podrán recabar, a través de esta Delegación Provincial que el peticionario les facilite los datos que estimen precisos para la identificación de los bienes.

Afecciones derivadas de la expropiación, a tenor de lo establecido en el artículo 52 y siguientes de la Ley 54/1997, de 28 de noviembre, del Sector Eléctrico y artículos 143 y siguientes del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimiento de autorización de instalaciones de energía eléctrica:

1. Servidumbre de paso aéreo de línea eléctrica:

- Para los apoyos, expropiación del pleno dominio.
- Para el vuelo de la línea, constitución de servidumbre forzosa de paso de energía eléctrica, con la prohibición de construir o realizar edificaciones o plantaciones de cualquier tipo, en la franja definida por la proyección sobre el terreno de los conductores extremos en las condiciones más desfavorables, incrementado con las distancias reglamentarias a ambos lados de dicha proyección.
- Derecho de acceso o de paso a la finca, para realizar las reparaciones, mantenimiento, etc.
- Ocupación temporal de la parcela, durante el tiempo de ejecución de las instalaciones.

Málaga, 25 de julio de 2007.—La Delegada Provincial, María Gámez Gámez.

**RELACIÓN DE PROPIETARIOS CON BIENES Y DERECHOS AFECTADOS DE LA LÍNEA AÉREA A 66 kV,  
S/C CASARES-BUIRERAS, EN MÁLAGA**

N.º parcela según proyecto	Propietario y dirección	Datos de la finca				Afección					Cultivo
						Vuelo (m)		Apoyos		Ocup. temp. (m <sup>2</sup> )	
		Término municipal	Paraje	N.º parcela según catastr.	Polígono n.º	Longitud	Ancho	N.º	Superficie (m <sup>2</sup> )		
1	Pablo Cózar Villanueva Avda. Fuerzas Armadas, 8. - Algeciras (Cádiz) Bernardo Cózar Villanueva C/ Muro, 1 - Algeciras (Cádiz) Pascual Delgado Cózar Avda. Fuerzas Armadas, 8 bis - Algeciras (Cádiz)	Gaucín	Puente Gallinas	1	4	441	16	0 1	41	300	Matorral/Labor/ Alcornocal
2	Consejería de Obras Públicas y Transporte (Junta de Andalucía) Paseo de la Farola, 7 - 29016 Málaga	Gaucín	Carretera a Jimena de la Frontera (A-405)	9001	1	14	16				Improductivo
3	María Corbacho Vázquez C/ Real, 33 - Jimena de la Frontera (Cádiz)	Gaucín	Las Pistolas	65	1	630	16	2 3	41	300	Matorral/ Labor seco
4	Agencia Andaluza del Agua Paseo de Reding, 20 - 29016 Málaga	Gaucín	Arroyo de Gibrálmédina	9019	1	21	16				Improductivo
5	Manuel García Vargas C/ Gonzalo Vallecillo, 3 Jimena de la Frontera (Cádiz)	Gaucín	Gibrálmédina	66	1	728	16	4 5 6	57	400	Labor seco
6	José Moncada López C/ Flores, 17 - Jimena de la Frontera (Cádiz)	Gaucín	Gibrálmédina	172	1	102	16				Pastos
7	Manuel García Vargas C/ Gonzalo Vallecillo, 3 Jimena de la Frontera (Cádiz)	Gaucín	Gibrálmédina	66	1	39	16				Labor seco
8	Estado (Ministerio Economía y Hacienda Prov. Málaga) Avda. Andalucía, 2 - Málaga	Gaucín	Gibrálmédina	69	1	220	16	7	16	100	Labor seco/ Pastos/Matorral
9	Agencia Andaluza del Agua Paseo de Reding, 20 - 29016 Málaga	Gaucín	Arroyo de Armoña	9018	1	11	16				Improductivo
10	Juan Gálvez González C/ Toledillo, 62 - Gaucín (Málaga)	Gaucín	Repilado	75	1	516	16	8 9	32	200	Labor seco/ Pastos/ Improductivo
11	Rafael González Viñas Avda. Bruselas, 4 - Algeciras (Cádiz)	Gaucín	Repilado	77	1	301	16	10	16	100	Matorral/ Labor seco
12	Francisca Hidalgo Pérez Avda. Bruselas, 2 - Algeciras (Cádiz)	Gaucín	Los Marines	80	1	295	16	11	16	100	Labor seco/ Pastos/Matorral
13	Bonifacio Román Sanjuán Dirección desconocida - Gaucín (Málaga)	Gaucín	Moyano	88	1	43	16				Matorral
14	Andrés Antonio Rodino Tineo C/ Luis Armiñán, 68 - Gaucín (Málaga)	Gaucín	Moyano	87	1	77	16				Matorral
15	Jensen Minna Kragenshiold Urb. Arena Beach - Estepota (Málaga)	Gaucín	Moyano	86	1	80	16				Matorral
16	Agencia Andaluza del Agua Paseo de Reding, 20 - 29016 Málaga	Gaucín	Arroyo de Gibrálmédina	9019	1	9	16				Improductivo
17	Juan Gálvez González C/ Toledillo, 62 - Gaucín (Málaga)	Gaucín	Ventorro Herrero	85	1	156	16	12	25	200	Algarrobo sec./ Pastos/Matorral
18	Juan Gálvez González C/ Toledillo, 62 - Gaucín (Málaga)	Gaucín	Repilado	101	1	462	16	13	16	100	Algarrobo sec./ Pastos/Matorral
19	Manuel Antonio Godino Tineo C/ Andrés Vicente, 38 - Zaragoza	Gaucín	Los Marines	119	1	24	16				Frutales reg./ Encinar/ Matorral
20	Agencia Andaluza del Agua Paseo de Reding, 20 - 29016 Málaga	Gaucín	Arroyo de Gibrálmédina	9019	1	18	16				Improductivo
21	Rita Sánchez Martín Dirección desconocida - Gaucín (Málaga)	Gaucín	Moyano	118	1	271	16	14	16	100	Matorral pastos
22	Congregación Anasíhospitales S.C.P. Dirección desconocida - Gaucín (Málaga)	Gaucín	La Alquería	125	1	307	16	15	16	100	Matorral pastos
23	Agencia Andaluza del Agua Paseo de Reding, 20 - C.P. 29016 Málaga	Gaucín	Arroyo de Gibrálmédina	9019	1	37	16				Improductivo

N.º parcela según proyecto	Propietario y dirección	Datos de la finca				Afección					Cultivo
		Término municipal	Paraje	N.º parcela según catastr.	Polígono n.º	Vuelo (m)		Apoyos		Ocup. temp. (m²)	
						Longitud	Ancho	N.º	Superficie (m²)		
24	Desconocido	Gaucín	La Alquería	126	1	61	16				Matorral
25	Agencia Andaluza del Agua Paseo de Reding, 20 - 29016 Málaga	Gaucín	Arroyo de Gibrálmedina	9019	1	17	16				Improductivo
26	Alice Murray Jones Oi Lai Avda. Soriano, 65 - Marbella (Málaga)	Gaucín	La Alquería	127	1	435	16	16 17	32	200	Labor secano/ Matorral/Pastos
27-V	Agencia Andaluza del Agua Paseo de Reding, 20 - 29016 Málaga	Gaucín	Arroyo de Gibrálmedina	9019	1	15-V	8				Improductivo
28	Agencia Andaluza del Agua Paseo de Reding, 20 - 29016 Málaga	Gaucín	Arroyo de Gibrálmedina	9019	1	17	16				Improductivo
29	Alice Murray Jones Oi Lai Avda. Soriano, 65 - Marbella (Málaga)	Gaucín	La Alquería	127	1	134	16	18	16	100	Labor secano/ Matorral/Pastos
30	Delegación Provincial de Medio Ambiente (Vías Pecuarías) C/ Mauricio Moro Pareto, 2 - 29006 Málaga	Gaucín	Vereda Pescadores	9006	1	11	16				Improductivo
31	Alice Murray Jones Oi Lai Avda Soriano, 65 - Marbella (Málaga)	Gaucín	La Alquería	134	1	8	16				Labor secano/ Matorral/ Improductivo
32	Andreas Gronmayer Michael C/ Del Molino, 174 - Estepona (Málaga)	Gaucín	La Alquería	131	1	124	16				Encinar/ Labor secano
33	Emericana Molina Dirección desconocida - Gaucín (Málaga)	Gaucín	La Alquería	129	1	103	16	19	25	200	Encinar
34	Consejería de Medio Ambiente (Vías Pecuarías) C/ Mauricio Moro Pareto, 2 - Málaga	Gaucín	Camino de Gaucín	9007	1	9	16				Improductivo. Vía pecuaria
35	Emericana Molina Dirección desconocida - Gaucín (Málaga)	Gaucín	La Alquería	16	1	188	16	½ 20	8	50	Pastos/Olivos/ Secano
36	Gabriel Pineda Ruiz Dirección desconocida - Gaucín (Málaga)	Gaucín	La Alquería	15	1	86	16	½ 20	8	50	Pastos/ Algarrobo sec.
37-V	José Cozar Moncada C/ Cañamaque, 10 - 29480 Gaucín (Málaga)	Gaucín	La Alquería	22	1	57-V	8				Pastos/Olivos secano
38	Ayuntamiento de Gaucín Plaza de Guzmán el Bueno, 23 29480 Gaucín (Málaga)	Gaucín	Camino del Colmenar	9008	1	46	16				Improductivo
39-V	Gabriel Pineda Ruiz Dirección desconocida - Gaucín (Málaga)	Gaucín	La Alquería	15	1	46-V	8				Pastos/ Algarrobo sec.
40	Gabriel Pineda Ruiz Dirección desconocida - Gaucín (Málaga)	Gaucín	La Alquería	15	1	125	16				Pastos/ Algarrobo sec.
41	María Antonia Fernández Ortiga C/ Real. Bda. San Pablo, 14 Jimena de la Frontera (Cádiz)	Gaucín	Las Abiertas	14	1	41	16	21	16	100	Pastos/ Algarrobo secano/Matorral
42	Ayuntamiento de Gaucín Plaza de Guzmán el Bueno, 23 29480 Gaucín (Málaga)	Gaucín	Camino del Colmenar	9008	1	25	16				Improductivo
43	María Antonia Fernández Ortiga. C/ Real. Bda. San Pablo, 14 Jimena de la Frontera (Cádiz)	Gaucín	Las Abiertas	13	1	84	16				Pastos/ Algarrobo
44-V	Ayuntamiento de Gaucín Plaza de Guzmán el Bueno, 23 29480 Gaucín (Málaga)	Gaucín	Camino del Colmenar	9008	1	84-V	8				Improductivo
45	Consejería de Obras Públicas y Transporte (Junta de Andalucía) Paseo de la Farola, 7 - 29016 Málaga	Gaucín	Carretera de Jimena	9001	1	14	16				Improductivo
46	Manuel Fernández Sánchez Dirección desconocida - Zona urbana	Gaucín		RC: 7554101	2	212	16	22	16	100	
47	Rosario Núñez Fernández Dirección desconocida - Zona urbana	Gaucín		RC: 7554104	2	358	16	23	16	100	
48	Manuel Fernández Sánchez Dirección desconocida - Zona urbana	Gaucín		RC: 7554101	2	119	16	24	16	100	
49	Consejería de Obras Públicas y Transporte (Junta de Andalucía) Paseo de la Farola, 7 - 29016 Málaga	Gaucín	Carretera de Jimena	9001	1	14	16				Improductivo
50	Eusebio Fernández Cano Dirección desconocida	Gaucín	Las Abiertas	10	1	16	16				Olivos secano

N.º parcela según proyecto	Propietario y dirección	Datos de la finca				Afección					Cultivo
		Término municipal	Paraje	N.º parcela según catast.	Polígono n.º	Vuelo (m)		Apoyos		Ocup. temp. (m²)	
						Longitud	Ancho	N.º	Superficie (m²)		
51	Consejería de Obras Públicas y Transporte (Junta de Andalucía) Paseo de la Farola, 7 - 29016 Málaga	Gaucín	Carretera de Jimena	9001	1	14	16				Improductivo
52	Manuel Fernández Sánchez Dirección desconocida - Zona urbana	Gaucín		RC: 7554101	2	149	16				
53	Francisco Pacheco Domínguez C/ Calvario, 17 El Colmenar-Cortes de la Frontera (Málaga) Zona urbana	Gaucín		RC: 7554103	2	432	16	25 26	50	400	
54	Agencia Andaluza del Agua Paseo de Reding, 20 - 29016 Málaga	Gaucín	Arroyo de Carboneras	9002	2	8	16				Improductivo
55	Agencia Andaluza del Agua Paseo de Reding, 20 - 29016 Málaga	Cortes de la Frontera	Río Guadairo	9016	12	8	16				Improductivo
56	Sevillana de Electricidad Avda. de la Borbolla, 5 - Sevilla	Cortes de la Frontera	Llano Grande	92	12	112	16	27	25	200	Frutales reg. Matorral. Improductivo

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

64.257/07. *Anuncio de la Dirección General de Minería y Energía de la Consejería de Industria y Empleo por el que se somete a información pública la solicitud del Permiso de Investigación de Hidrocarburos denominado «Villaviciosa», (Expediente HC-07).*

Por las representaciones legales de las empresas Petroleum Oil & Gas España, Sociedad Anónima (A-81795171) y Vancast Exploración, Sociedad Limitada (B-83944827), actuando con una participación del 90 y 10 por ciento, respectivamente, se ha solicitado el pasado 9 de agosto de 2007, completado el 10 de septiembre de 2007, un Permiso de Investigación de Hidrocarburos a denominar «Villaviciosa», en una superficie de 43.533 hectáreas que se ubica en su totalidad en territorio del Principado de Asturias, en los concejos de Cabranes, Colunga, Gijón, Nava, Parres, Piloña, Sariego y Villaviciosa, que se delimita por las siguientes coordenadas geográficas referidas al Meridiano de Greenwich (sistema geodésico ED50):

Vértices	Latitud Norte	Longitud Oeste
1	43° 30' 00"	5° 35' 00"
2	43° 30' 00"	5° 15' 00"
3	43° 20' 00"	5° 15' 00"
4	43° 20' 00"	5° 30' 00"
5	43° 25' 00"	5° 30' 00"
6	43° 25' 00"	5° 35' 00"

En consecuencia, examinada la documentación presentada y concurriendo en la presente solicitud los requisitos establecidos al respecto en el Capítulo II, Título II de la Ley 34/1998, de 7 de octubre del Sector de Hidrocarburos, modificada por la Ley 12/2007, de 2 de julio, (Boletín Oficial del Estado número 158, de 3 de julio de 2007), así como en las normas que resultan de aplicación del Decreto 2362/1976, de 30 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley sobre investigación y explotación de hidrocarburos, esta Consejería, ha acordado la iniciación del correspondiente expediente, abriendo el preceptivo periodo de información pública.

Lo que se hace público para que durante un plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la última de sus publicaciones, sea en el Boletín Oficial del Principado de Asturias o en el Boletín Oficial del Estado, para que ante la Consejería de Industria y Empleo puedan presentarse otras propuestas en competencia o puedan formular oposición quienes se consideren perjudicados en su derecho.

Oviedo, 17 de septiembre de 2007.—El Director General de Minería y Energía, Isaac Pola Alonso.

## UNIVERSIDADES

64.209/07. *Anuncio de la Universidad Complutense de Madrid sobre extravió de título de Ayudante Técnico Sanitario.*

Se anuncia el extravió de título de Ayudante Técnico Sanitario de Jocelyn Helene Saint-Albin Gaston, con número de Registro Nacional de Títulos 2.409, folio 152, fecha de expedición 22 de junio de 1972, a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Madrid, 27 de septiembre de 2007.—La Secretaria Académica, Paloma Ortega Molina.

64.216/07. *Anuncio de la Universidad de Salamanca sobre extravió de título de Ingeniera Técnica en Informática de Sistemas.*

Se anuncia el extravió de título de Ingeniera Técnica en Informática de Sistemas con número de Registro Nacional de Títulos 1999235088, de fecha de expedición 5-10-1998, de Ana María Velázquez Rodrigo, a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Salamanca, 15 de octubre de 2007.—El Secretario de la Facultad de Ciencias, Pablo Guillermo González Espeso.

64.266/07. *Anuncio de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid sobre extravió de título.*

En este centro se ha iniciado el oportuno expediente para la expedición, por extravió, de un duplicado de título de Licenciado en Derecho, con fecha de expedición 9 de octubre de 1980, registrado al folio 9, número 4698, a favor de doña Inés Sánchez García, con DNI n.º 50.685.608-W.

Lo que se hace público por término de treinta días en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo previsto en el artículo undécimo de la Orden Ministerial de 8 de julio de 1988 (BOE de 13 de julio).

Madrid, 11 de abril de 2007.—La Administradora, Manuela Bustos Delgado.

64.276/07. *Anuncio de la Universidad de Sevilla sobre extravió de título de Diplomatura de Informática. Especialidad Sistemas Físicos.*

Se anuncia el extravió de título de Diplomatura de Informática. Especialidad Sistemas Físicos, con número de Registro Nacional de Títulos 2001/077043, de fecha de expedición 23 de agosto de 2000, de Antonio Manuel Pintor Bermúdez, a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Sevilla, 18 de septiembre de 2007.—El Secretario de la E.T.S. Ingeniería Informática, José Luis Ruiz Reina.